

EL IDEAL MONASTICO AGUSTINIANO EN SANTO TOMAS DE VILLANUEVA

P. Argimiro Turrado O.S.A.

«Venit Augustinus et in eremo fratres locavit... ponens eis pro signo cor, ut intelligerent, quia in corde perficiendo omnis eorum labor et industria ponenda esset» (In fest. S. Francisci, n. 11, t. 5, p. 359).

Santo Tomás de Villanueva vivió con toda intensidad el monasterio agustiniano y sintió profundamente la tragedia de la vida religiosa de su tiempo, que sufría los embates de la herejía protestante, con su amasijo de naturalismo y de determinismo religioso a la vez. En su ininterrumpida experiencia de superior que, por una excepción bien extraordinaria, comenzó ya en Salamanca a los dos años de su profesión religiosa, tuvo que paladear todos los frutos del naturalismo reinante.

En sus *Conciones* podemos ver un alma apostólica abierta a todos los problemas de la Iglesia de su tiempo, que no cesaba de inculcar por todos los medios posibles la reforma de la vida cristiana, y de un modo especial la reforma del clero y de las almas consagradas a Dios en la vida del claustro. Formado al calor de la doctrina agustiniana, siente vivamente las punzadas del pecado original en el hombre, y prorrumpie en lamentos y anatemas contra los superficiales que, a pesar de su sacerdocio y de sus votos, se pierden entre las oscuridades de la ignorancia y de la concupiscencia, escandalizando a las gentes con su conducta desarreglada. Corrige sin miramientos los abusos de todas las clases sociales, pone a todos como

P. ARGIMIRO TURRADO

modelo la vida de los primeros cristianos y amonesta a los religiosos a que vuelvan al espíritu de los grandes fundadores. «*Las piedras del santuario*, los religiosos, a quienes antes mantenía ocultos el velo de la devoción, andan ahora implicados en los negocios del mundo, *dispersos en medio* de todas las plazas públicas (Trenos, 4, 1). Por todas partes está lleno de monjes; y los que en otro tiempo frecuentaban la curia celeste, llenan ahora las curias de los príncipes. *Los hijos de Sión*, los prelados de las iglesias, que antes eran eminentes por la santidad de su vida y por la honestidad de sus costumbres, revestidos con el oro de la sabiduría, *¿cómo es que ahora son tenidos por vasijas de barro?* (Ib. 4, 2). ¿Por qué han vuelto sus ojos a los bienes de la tierra y a las riquezas temporales? Pues ¿qué otra cosa buscan hoy los obispos sino el oro y la plata? En cambio lo último que les preocupa es la salvación de las almas: verdaderamente parecen *obra de las manos de un alfarero*. Porque ya no se invoca al Espíritu Santo para la promoción de los obispos, sino que se invoca a los príncipes y los elige el rey por medio de regalos y de amistades. Por eso tratan los negocios del rey y no los de Cristo; y no es de extrañar, puesto que son hechura del rey y *obra de las manos de un alfarero* (Ib. 4, 1). Así se explica toda esa caterva de obispos que residen en la curia, mientras que las Iglesias carecen de sus pastores; y por eso *las hembras del chacal*, los herejes, *desnudaron los pechos y amamantaron a sus cachorros* (Ib. 4, 3); y tal vez no los hubieran desnudado de ese modo, si no hubiera faltado en el pueblo la vigilancia de sus prelados. Bien sabida es de todos la perdición de los alemanes, a los que hoy día Luteró, ese chacal impío, amamanta más y más con su asquerosa leche. Pero, ¿qué se va a esperar del pueblo cristiano con tales gobernantes? *La hija de mi pueblo se ha hecho tan cruel como los avestruces del desierto* (Ib.); no hay quien se preocupe de los necesitados, ni quien se duela de las miserias ajenas, ni quien muestre a su prójimo las entrañas de la caridad. *Todos buscan lo suyo*. Los grandes despojan y se tragan a los pequeños; arruinan con impuestos y exacciones lo poco que tienen aquellos a quienes debieran patrocinar. ¿Con quién compararemos a estos príncipes, sino con

EL IDEAL MONASTICO AGUSTINIANO EN STO. TOMAS DE V.

los avestruces del desierto, que con indecible crueldad abandonan sus prendas y se niegan a nutrir a los hijos de sus entrañas? Pues, según dice Job, *se muestran duros con los hijos como si no fueran suyos* (Job., 39, 16). Tal es en nuestros días el pueblo cristiano, tal es la familia de Cristo» (1).

Esta paráfrasis a los Trenos de Jeremías es uno de tantos testimonios como se podrían aducir de gran parte de sus sermones, y nos pone ante la vista su dolor por la relajación moral del mundo cristiano, reajustada en parte por el gran Concilio de Trento, y al mismo tiempo su celo apostólico que no sabía de reticencias ni compromisos. Pero no se crea por esto que Santo Tomás de Villanueva fue un pesimista empedernido; fue más bien un realista, conocedor profundo de la situación que, a ejemplo de su padre San Agustín, lamenta inconsolable el olvido o abandono de los tesoros del cristianismo, sin que olvide por eso la pléyade de almas fervorosas que siguen de cerca las huellas del Crucificado. El sabía muy bien que estaba asistiendo a la eterna tragedia de la libertad humana, que se niega a entregarse de lleno a la acción renovadora de la gracia, despreciando ese abrazo sublime o autodonación mutua de Dios y del hombre.

Es una pena que nuestro Santo no intuyera la importancia del apostolado de la pluma, debido tal vez al hastío que le causaba un sinnúmero de libros farragosos e inútiles publicados en su tiempo por la sola ansia de celebridad ante los adelantos de la imprenta. El mismo se lamenta ante sus oyentes de una gran cantidad de libros inútiles de Filosofía, Derecho Canónico y otras ciencias, que debieran ser quemados o relegados al olvido (2). Con todo, al final

(1) In Dom. Pentecost. concio 3, n. 9, t. 3, pp. 28-29. Edición de Manila en 6 tomos, años 1881-1897,

(2) In tanta sylva librorum (quis), non perditur abstrusus et irretitus? O quantum expediret hodie facere, quod tempore Apostolorum factum est, ut plurima pars inutilium librorum combureretur (Act. 19, 19), et Ius canonicum, et civile compilaretur in brevi, assumptis utilibus Doctoribus et aliis combustis! Ita in Logicis; ita in Philosophia et Medicina, et aliis artibus. Salomon hoc consulti dicens: *Faciendi libros nullus est finis* (Eccle. 12,12). Simile: Sicut ergo frumentum, cum multum pinguecit, et abundant depascitur; ita oporteret et libros, quando, crescente tempore, multum abundant, electis utilibus libris, vel comburere vel contemnere (In Die Circumcis. concio 3, t. 6, p. 312).

P. ARGIMIRO TURRADO

de su vida, movido por las instancias de su hermano de hábito, el P. Muñatones, le entregó todas sus conciones y apuntes para que hiciera de ellos lo que creyera más oportuno. El P. Muñatones, nombrado más tarde obispo de Segorbe, no pudo llevar a cabo la publicación y entregó todos los manuscritos a la Provincia de Castilla, sin que llegaran a ver la luz pública en vida del Santo. Pero sus enseñanzas como profesor de Teología en el célebre convento de Salamanca, y como predicador en esta ciudad, en Burgos, Valladolid, Valencia y tantos otros púlpitos de España, dejaron una impronta indeleble en el ambiente y contribuyeron en sumo grado al florecimiento intelectual y religioso de España, que pocos años más tarde había de llegar a su culmen.

En sus *Conciones* nos ha dejado un material precioso —diseminado aquí y allá—, acerca de la vida monástica, llegando hasta los más profundos fundamentos filosófico-teológicos del monacato agustiniano, que es cuando éste recibe su verdadero sentido. Sus palabras, cuanto más breves, se nos ofrecen tanto más ricas y jugosas, como salidas de un corazón que las vivía intensamente, y que aún en sus sermones al pueblo no podía menos de recordar el fruto maduro de sus continuas meditaciones en la dulce soledad del claustro. Tiene sin embargo, algunas conciones y esquemas en los que trata exclusivamente o en su mayor parte de la vida religiosa.

Citamos la edición de Manila en 6 volúmenes, años 1881-1897.

1. In Dom. I Quadragesimae concio 6, t. 1, pp. 369-372.
2. In Visitatione B. M. V., t. 4, pp. 388-391.
3. In fest. S. Dorotheae V. et M. c. 2, t. 5, pp. 133-141.
4. In fest. S. Augustini, Patris Nostri, c. 3, t. 5, pp. 283-292.
5. In fest. S. Francisci Conf., t. 5, pp. 355-359.
6. De professione novitii, t. 5, pp. 522-523.
7. In die Circumcisionis c. 3, t. 6, pp. 313-316.
8. Pro Them. ad dandum habitum et professionem secundum momenta quaedam declaranda (esquemas), t. 6, pp. 403-404. De Milite christiano (p. 404). De filio prodigo (pp. 404-405). Pro religiosa (p. 405). Item pro velo monialium (p. 405).
9. *Opúsculos castellanos*. VI, Plática y aviso al religioso que toma

EL IDEAL MONASTICO AGUSTINIANO EN STO. TOMAS DE V.

el hábito, t. 6, pp. 504-517. Es un comentario al texto del Deuter. 11, 10-16, comparando el mundo con la tierra de Egipto y la Religión con la tierra prometida. Publicado también en *Obras de Santo Tomás de Villanueva. Sermones de la Virgen y Obras Castellanas*, por el P. Santos Santamaría, O. S. A., B. A. C., Madrid, 1952, pp. 562-575.

En este estudio, al que añadiremos al final un *Enchiridion Monasticum* del Santo, hemos procurado ordenar su doctrina acerca de la vida religiosa atendiendo a la parte doctrinal y a la parte práctica, que es como aparece diseminada en sus numerosos escritos. Desarrollaremos el esquema siguiente:

- I. El ideal monástico de San Agustín.
- II. El ideal monástico agustiniano en Santo Tomás de Villanueva:
 - 1) Fundamento filosófico-teológico del monacato agustiniano;
 - 2) Fin específico del monacato agustiniano:
 - a) «omnis labor et industria in corde perficiendo»;
 - b) la vida contemplativa y la vida activa;
 - c) los tres votos;
 - d) las tentaciones del religioso.
 - 3) La convivencia: súbdito y superior.
- III. Monacato y espiritualidad.

EL IDEAL MONASTICO DE SAN AGUSTIN

Creemos de capital importancia para nuestro estudio exponer de antemano con cierta amplitud las polémicas más recientes acerca del principio fundamental y de las notas características del monacato de San Agustín (3). De este modo aparecerá en toda su luz

(3) Hay varios estudios recientes acerca de este problema en los que pude verse una bibliografía abundante. LOPE CILLERUELO, O. S. A., *El monacato de San Agustín y su Regla*, Valladolid, 1947; libro rico de observaciones y de textos agustinianos, del cual dependen todos los autores posteriores.— Idem, *Caratteri del monacato agostiniano*, en «Sanctus Augustinus vitae spiritualis Magister», Settimana Internazionale di Spiritualità Agostiniana (Roma 22-27 Octubre 1956), Roma, 1959, t. I, pp. 43-75.— Idem, *La Spiritualidad en San Agustín y en San Ignacio, en Manresa* 28 (1956) 351-370.— Idem, *Concepto agustiniano del apostolado*, en *Religión y Cultura* 5 (1960) 57-76. ADOLAR ZUMKELLER, O. S. A., *Das Mönchtum des heiligen Augustinus*, Würzburg, 1950; obra muy completa y con abundante bibliografía en las pp. 12-20.— G. GIALDINI, O. S. A., *Ideale monastico di S. Agostino* (extracto de la tesis doctoral),

P. ARGIMIRO TURRADO

la importancia del ideal monástico agustiniano tal como lo han entendido y vivido los hijos más preclaros del Obispo de Hipona. La *Revista Agustiniana de Espiritualidad* ofrece con muy buen acuerdo varios ensayos acerca de este problema, que reviste gran interés por su actualidad y por su valor formativo.

A. Maxsein no encuentra en el ideal monástico de San Agustín una nota peculiar, un carácter específico que lo diferencie en algo de los demás fundadores; es más bien una fuente de espiritualidad y de ascetismo de la que han bebido con abundancia todos los demás fundadores de Occidente. San Agustín supo dar un carácter idealista al monacato y al mismo tiempo revistió la filosofía y la religión de un carácter monástico, rompiendo de este modo el muro de separación entre el monje y el sacerdote, entre el monje y el simple seglar. Por eso su teoría del monacato vale para la vida religiosa en general (4).

Roma, 1954, pp. 45.—AGOSTINO TRAPÉ, O.S.A., *San Agustín y el monacato occidental*, en *La ciudad de Dios*, número especial en el VII Centenario de la Gran Unión de la Orden Agustiniana, 169 (1956) 409-424.— Idem, *Il Principio fondamentale della spiritualità agostiniana e la vita monastica*, en «*Sanctus Augustinus vitae spiritualis Magister*», Roma, 1929, t. I, pp. 1-41.—JOSÉ MORÁN, O. S. A., *Filosofía y Monacato en San Agustín*, en *Religión y Cultura* 2 (1957) 625-654.—F. J.-THONNARD, A. A., *Traité de vie spirituelle à l'école de S. Agustín*, París, 1959.— Pueden verse además en un sentido más general: CÉSAR VACA, O. S. A., *La vida religiosa en San Agustín*, 2.^a ed., tt. I-II, Madrid, 1955; t. III, Madrid, 1955.—RAMIRO FLÓREZ, O. S. A., *Sobre la mentalidad de Agustín en los primeros años de su monacato. El «libro de las 83 cuestiones»*, en *La Ciudad de Dios*, 169 (1956) 464-447.—URSICINO DOMÍNGUEZ-DEL VAL, O. S. A., *Cultura y formación intelectual en los monasterios agustinianos de Tagaste, Cartago e Hipona*, en *La Ciudad de Dios* 169 (1956) 425-455.— Idem, San Agustín Fundador. Antología de textos en torno a su monacato, ib. 169 (1956) 478-501. TARSICIUS VAN BAVEL, O. S. A., *Parallèles. Vocabulaire et Citations Bibliques de la «Regula Sancti Augustini»*, en *Augustiniana* 9 (1959) 12-77. Al enviar estas páginas a la imprenta nos ha llegado una obra de capital importancia en todo lo que se refiere al monacato agustiniano. P. ANDRÉS MÁNRIQUE, O. S. A., *La vida monástica en San Agustín. Enchiridion histórico-doctrinal y Regla*, El Escorial-Salamanca, 1959, pp. 546.

- (4) A. MAXSEIN, *Mönchtum heute*, Würzburg, 1949, p. 55. El P. Lope Cillero considera la opinión de Maxsein como una acusación más que como un elogio porque priva al ideal monástico agustiniano de su carácter propio y creador, Cfr. *Caratteri del monacato agostiniano*, en *S. Augustinus vitae spir. Magister*, t. I, p. 44.

EL IDEAL MONASTICO AGUSTINIANO EN STO. TOMAS DE V.

En cambio el *P. Adolar Zumkeller, O. S. A.*, en su estudio amplio y rico de investigación, nos habla de un verdadero ideal monástico agustiniano, de una teoría monástica propia de San Agustín. Sin duda alguna San Agustín conoció el monacato oriental con el carácter cenobítico de San Pacomio, que fundó la vida común, y de San Basilio († 379), que instituyó sus monasterios como centros de educación y cultura. Pero San Agustín no es un mero intermediario entre el Oriente y el Occidente, como lo fueron sus contemporáneos San Jerónimo y Casiano. «San Agustín, llamado el más grande de los Padres de la Iglesia, imprimió también al monacato cristiano el sello de su propia personalidad. Su ideal de vida monástica es una creación nueva e independiente» (5). San Agustín completa el ideal de la vida común y es el verdadero creador del monacato occidental. San Basilio supo dar a la vida de comunidad una forma íntima de vida religioso-cristiana, «San Agustín hace además de ella el punto central del monacato. La idea básica de su ideal de vida consiste en una santa comunidad de amor, haciendo ver cómo en ella puede vivirse la vida cristiana con la mayor perfección posible» (6). San Agustín da más importancia a la intención interna que a la ascesis para que los consejos evangélicos produzcan sus frutos; y corrigiendo en cierto modo la absoluta separación del mundo en que vivían los anacoretas del Egipto (7), dio un aspecto familiar (heimisch) al monacato occidental, e hizo de sus monasterios verdaderos centros de cultura y de apostolado al servicio de la Iglesia (8). Por eso supo armonizar de un modo estable el sacerdocio con el

-
- (5) Sein klösterliches Lebensideal ist eine neue, eigenständige Schöpfung. A. ZUMKELLER, *Das Mönchtum des hl. Augustinus*, Würzburg, 1950, p. 368; cfr. pp. 266-268 y 371.
 - (6) Eine heilige Liebesgemeinschaft zu sein und darin das christliche Lebensethisch möglichst vollkommen darzutellen, ist der Kerngedanke seines Lebensideals. Darin zuallererst liegt das Besondere seines Mönchtums (ib., p. 368).
 - (7) Videtur enim nonnullis res humanas plus quam oporteret deseruisse... In tantum processisse temperantiam et continentiam sanctissimorum catholicae fidei christianorum, ut restringenda nonnullis et *quasi ad humanos fines* revocanda videatur (*De Mor. Eccle. Cathol.* 31, 65; PL 32, 1338).
 - (8) A. ZUMKELLER, o. c., pp. 368-370.

P. ARGIMIRO TURRADO

monacato (9). Y si bien ha influido definitivamente en todos los fundadores que le siguieron, su carácter propio ha permanecido siempre vivo en las comunidades agustinianas hasta nuestros días (10).

Sin embargo, tal vez no sea tan fácil distinguir en esta opinión ese carácter propio del monacato agustiniano, si se lo compara con las demás Ordenes fundadas en Occidente con carácter de vida mixta.

El *P. A. Trapé, O.S.A.*, comparando la espiritualidad de San Agustín con su ideal monástico, pone como principio fundamental *la caridad*, pero no considerada en sí misma, en cuanto fin de toda perfección cristiana, sino más bien atendiendo al método agustiniano de buscarla y alcanzarla. Según él, este principio fundamental podría encontrarse *en el descubrimiento progresivo y en el método del amor social* (11).

Después de recorrer las diversas etapas filosófico-teológicas para llegar a descubrir ese amor social (pp. 4-15), encuentra en él la solución al grande problema creado en el hombre por el pecado original: el amor de sí mismo, «Amor sui», que está psicológicamente en discordia continua con el amor de Dios, «Amor Dei». Para remediar este desacuerdo psicológico (no ontológico) San Agustín se serviría, según él, del método del amor social, poniendo «entre el amor terreno y el amor celeste esta oposición radical: el primero busca las cosas propias, el segundo las cosas que son comunes» (p. 21). Esta comunidad se refiere a toda clase de bienes, los cuales en virtud de la caridad pertenecen a todos y a cada uno, como la posesión de Dios en la vida futura: E questo esattamente è *l'amore sociale*, dove non si dà ombra di egoísmo, perchè nessuno cerca

(9) Diese Verbindung von Priestertum und Mönchtum blieb für ihn keine Notlösung. Fr. hat es verstanden, den neuen Gedanken des Apostolates in sein Mönchsdeal hermonisch einzufügen und darin zu verankern A. ZUMKELLER, o. d., p. 371).

(10) A. ZUMKELLER, o. c., p. 371.

(11) Esso consiste, se non andiamo errati, nella scoperta progressiva e nel metodo dell'amore sociale (A. TRAPÉ, *Il principio fondamentale della spiritualità agostiniana e la vita monastica*, en «S. Augustinus vitae spiritualis Magister», Roma, 1959, t. I, p. 4).

EL IDEAL MONASTICO AGUSTINIANO EN STO. TOMAS DE V.

«quae sua sunt», dove non ha posto la superbia, l'avarizia, l'invidia, le divisioni, le contese, perchè tutto è comune» (p. 26).

De este amor social se siguen como consecuencias: la destrucción progresiva del egoísmo, el verdadero amor de sí y del prójimo, una educación espiritual profunda y el auténtico universalismo que es inseparable del amor social (pp. 30-36). El amor social no significa una negación de la propia personalidad, sino todo lo contrario: «S. Agostino propone l'amore sociale como sorgente di libertà e di autonomia, come sorgente —la parola è sua— d'invito volere» (p. 37).

El monacato de San Agustín es la expresión más excelente del amor social, realizado a ejemplo de los primeros cristianos y de los bienaventurados en el cielo: «La vida monástica es por excelencia la «vita socialis» dentro de la Iglesia, vivida a ejemplo de los primeros cristianos de los cuales nos dicen los *Hechos de los Apóstoles* que tenían todas las cosas en común, mirando también a la Ciudad de Dios, que es la sociedad ordenada y concorde de los que poseen a Dios y gozan los unos de los otros en Dios» (p. 39). Por eso en San Agustín se identifican el concepto de la vida monástica y el principio fundamental de la espiritualidad (p. 41).

Indudablemente es éste un aspecto muy interesante e imprescindible en la doctrina espiritual y monástica de San Agustín, pero muchos otros autores no están de acuerdo en proponer el amor social como principio fundamental y como carácter específico de la espiritualidad agustiniana y por lo mismo de su monacato. El P. F. Cayré, A. A., y Mons. P. C. Van Lierde, O. S. A., pusieron sus reparos a esta sentencia durante la discusión correspondiente en la Semana Internacional de Espiritualidad Agustiniana (12), oponiendo a la caridad social el fuerte individualismo de San Agustín, según el concepto que tiene del hombre (F. Cayré), y la caridad con todos los caracteres que adquiere en la doctrina agustiniana

(12) A. TURRADO, O. S. A., *Notas sobre la espiritualidad de San Agustín y de la Orden Agustinana*. Semana Internacional de Espiritualidad Agustiniana, Roma, 22-27 de octubre de 1956, en *La Ciudad de Dios* 169 (1956) 686-717; resumen de la ponencia del P. A. Trapé, pp. 688-689; observaciones del P. Cayré y de Mons. Van Lierde, pp. 690-691.

P. ARGIMIRO TURRADO

de iluminativa, social; laudativa y dinámica (Mons. Van Lierde). Sigue esta misma opinión el P. F. J. Thonnard A. A., que ha estudiado detenidamente el tema en una obra reciente de grande valor agustiniano (13). Tampoco el profesor M. F. Sciacca, en las lecciones que tuvo del 22 al 25 de enero de 1958 en la Cátedra Agustiniana de este Colegio Internacional, buscó el concepto agustiniano de historia en los libros de La Ciudad de Dios, sino principalmente en las *Confesiones* y en las *Enarrationes in Psalmos*, en las que San Agustín define la historia en función del individuo.

El P. Lope Cilleruelo, O.S.A., está de acuerdo en admitir una importancia capital en el ideal monástico de San Agustín a su doctrina acerca de la caridad, del amor social y de la vida común. Pero sigue un camino bien diverso para definir el carácter específico del ideal monástico agustiniano. Ninguno de esos principios puede constituir el carácter peculiar y la originalidad del pensamiento espiritual y monástico agustiniano, puesto que son comunes a todos los seguidores de Cristo (14).

Según el P. Lope, la verdadera solución está en acudir al pensamiento filosófico y teológico de San Agustín que fundamenta su ideal monástico, constituyendo su razón última de ser y su fuerza motriz. De este modo será posible distinguirlo de los demás fundadores, que no han sido filósofos o teólogos, sino más bien ascetas prácticos y organizadores de la espiritualidad (15). Por eso no es

(13) F. J. THONNARD A. A., *Traité de vie spirituelle à l'école de St. Augustin*, París, 1959, pp. 9-11. Y en su recensión a nuestro artículo antes citado, en *Revue des Etudes Augustiniennes* 5 (1959) dice en apoyo de la tesis de Mon. Van Lierde: «Idée très juste, dirons-nous, car pour distinguer cette spiritualité des autres, il y a la manière très spéciale dont saint Augustin déduit de la charité et y ramène tout le reste» (p. 347).

(14) Non possiamo certamente dire che la carità, la comunità, la castità, la povertà e l'obbedienza siano qualche cosa di originale. Tutto ciò è comune e generale tra i cristiani, non caratteristico (*Caratteri del monacato agostiniano*, en «S. Augustinus vitae spiritualis Magister», Roma, 1959, t. I, p. 43).

(15) Los demás fundadores «non sono filosofi o teologi con pretese creative, ma asceti pratici e organizzatori della spiritualità. Invece per S. Agostino il monacato fa parte di una concezione molto più ampia ed è così congiunta alla vita religiosa ed umana, che non ha ragion d'esistire se non dentro una determinata filosofia e teologia» (L. CILLERUELO, o. c., p. 43). No podemos estar de acuerdo con el principio que pone el

EL IDEAL MONASTICO AGUSTINIANO EN STO. TOMAS DE V.

de extrañar que el P. Lope comience su exposición del ideal monástico de San Agustín con este principio: *El monacato es para él una filosofía* (p. 45). Seguidamente nos va a resumir en este sentido algunas de sus valiosas investigaciones en el campo de la filosofía agustiniana que, a nuestro modo de ver, constituyen la solución más lógica e inteligible al difícil problema del iluminismo agustiniano, y nos dan el verdadero punto de partida para una antropología agustiniana que considera al hombre como un ser complejo y misterioso, fuente de grandes riquezas naturales puestas en él por Dios en orden a la vida sobrenatural, mezcla de luz y de tinieblas, de virtud y de pecado, que se encuentra a sí mismo y a Dios en lo más íntimo de su ser, y que se redime bajo la acción amorosa,

P. Andrés Manrique como fundamento del ideal monástico agustiniano, a no ser que con esto se refiera a los que solamente conceden la verdadera conversión de San Agustín al cristianismo muchos años después de su bautismo. Dice el P. Manrique: «*La vida común perfecta* con todas sus consecuencias, espigada en la más firme tradición apostólica, es el punto neurálgico del monacato de S. Agustín. Enfocar su obra desde cualquier otro punto de vista, aun el filosófico, es una desvirtuación incalificable» (*La vida monástica en San Agustín*, Enchiridion histórico doctrinal y Regla, El Escorial-Salamanca, 1959, p. 16). No sé cómo podrá compaginarse esto con lo que pone en el capítulo primero «Antecedentes naturales», acerca de su anhelo de la vida común para buscar la *sabiduría* de que hablaban los neoplatónicos, y esto ya antes de su conversión (o. c., p. 23). Una cosa es considerar el monacato como organización ascética y otra muy distinta captar el fin, la causa motriz o el motivo que le impulsó a fundar una nueva forma de vida común. Esto no se puede deducir únicamente de los textos monásticos, sino de la doctrina que nos revela la esencia del agustinismo, que es filosofía y teología a la vez con características bien definidas. Para San Agustín tiene una importancia esencial el considerar a Dios como autor de la naturaleza ordenada por él de hecho a un fin sobrenatural. Bastaría recordar su principio clásico y rebosante de sentido filosófico-teológico «*Fecisti nos ad te...*». Dios da a cada uno los dones de naturaleza y de gracia que le place, pero íntimamente relacionados entre sí. Por eso en cuanto a la vocación monástica, que es una gracia de Dios, se cumple también el principio general: «*Non quod per naturam negata sit gratia, sed potius per gratiam reparata natura*» (*De spiritu et litt.*, 24, 47; PL, 44, 229). Y ésta es la relación de la filosofía y la teología cuando se habla del ideal monástico de San Agustín. No hay ni sombra de desvirtuación de la gracia, sino luz que aclara las relaciones de la naturaleza con la gracia que la perfecciona, teniendo como fuente común al Dios presente en lo más íntimo del corazón humano.

P. ARGIMIRO TURRADO

iluminativa y restauradora de la gracia (16). El artículo del P. Lope es un verdadero arsenal de ideas agustinianas, nada fácil de ser reducido a esquema.

Poniendo como base la filosofía de San Agustín de tendencia neoplatónica, pero ya purificada por el cristianismo, busca en ella la inspiración del Santo a la vida común, como el medio más apto para buscar y alcanzar la *vita beata*, que se identifica con la *sapientia* (17). De ahí que el primer carácter del monacato agustino sea la interioridad (p. 48). Pero se trata de una *interioridad iluminada* a la que sirve de substrato metafísico el mismo sujeto: el punto de partida para encontrarse y descubrirse a sí mismo es la «memoria sui» que, sin ser una idea innata, constituye un conocimiento metafísico, habitual, a priori, que toda alma lleva impreso en sí misma, aunque sólo el hombre con su inteligencia pueda llegar por la reflexión a formularlo. «Este es el principio último y elemental; pero solamente ofrece una certeza subjetiva, que tiene sólo valor individual, dado que el yo empírico está sometido a las leyes del tiempo. Pero por otra parte vale para hacer resaltar la personalidad individual e independiente, impidiendo que el hombre llegue a convertirse en el hombre-masa, en el yo gregario de la filosofía helénica y del materialismo moderno» (p. 48).

Sin embargo, esta interioridad no es inmanente. El alma debe continuar su propio descubrimiento hasta que llegue a encontrar en sí misma los valores absolutos de verdad, bondad, belleza y unidad. Por la reflexión filosófica adquiere el alma una nueva experiencia interna, que es a su vez una generación intelectual, y puede expresar algunos principios que lleva impresos en sí misma. A esa especie de *instinto* de los valores absolutos impresos en el alma lo llama

-
- (16) L. CILLERUELO, La «memoria sui», en *Giornale di Metafísica* 9 (1954) 478-492.—La «memoria Dei» según San Agustín, en *Augustinus Magister*, Congrès International Augustinien, París, 1954, t. I, pp. 499-509. La Noción Agustiniana y la Categoría Kantiana, en *Religión y Cultura* 4 (1959) 605-614.
- (17) El P. Lope, siguiendo al P. Courcelle (*Recherches sur les Confessions de saint Augustin*, París, 1950, p. 179 y nota 5) ve en el neoplatónico Manlio Teodoro el inspirador de San Agustín (o. c., p. 496).

EL IDEAL MONASTICO AGUSTINIANO EN STO. TOMAS DE V.

San Agustín *memoria Dei*. Por la reflexión filosófica esta memoria pasa del *in actu primo* al *in acto secundo*, cuando el alma adquiere conciencia de esos valores y percibe que objetivamente se identifican con Dios, porque ella se siente mudable y limitada. Este es el verdadero proceso de trascendencia (pp. 49-50).

Los dos grandes castigos del pecado original, la ignorancia y la concupiscencia, obstaculizan este hallazgo de los valores eternos, que el alma hecha a imagen y semejanza de Dios lleva naturalmente impresos en sí misma. Esta interioridad filosófica trascendental está en la base de toda la vida religioso-sobrenatural que se ha de seguir. Nos hallamos ante uno de los grandes méritos de San Agustín que llegó a comprender esta última consecuencia: «la religión filosófica y metafísica es religión católica. La obra fundamental del Santo consistió en descubrir en el hombre las raíces de la religión cristiana y de la «pietas» virgiliana. La misma naturaleza humana es la revelación fundamental porque lleva impresa la ley eterna (Serm. 341, 2, a, 8). El hombre es la imagen de Dios. Esto es un hecho y un hecho metafísico. Tal es en realidad la religión fundamental o la relación del hombre con Dios. La perfección religiosa consistirá en adquirir la conciencia de este hecho y en hacerlo llegar hasta sus últimas consecuencias» (p. 51). Por eso la interioridad agustiniana, con esa inserción realista y sublime del natural y del sobrenatural, sin confundirlos, nos lleva a un alma humana fundamental y naturalmente cristiana, cuya Verdad iluminadora es el Verbo, Cristo. Y todo aquel hombre que haya cumplido las condiciones reveladas por Dios pertenece a la religión cristiana, a la Ciudad de Dios, aunque estas condiciones sean distintas antes y después de la venida de Cristo (p. 52).

En filosofía esto supone una cristianización del dualismo platoniano, porque el pecado original nos da la razón de ser de nuestro desarreglo interior, y la catarsis por esa interioridad trascendente no tiene como fin la divinización natural del alma, sino su deificación por la virtud de la caridad que la asemeja a Dios (pp. 52-53). En el cristianismo esa interioridad nos lleva a ver en el hombre una criatura de Dios, hecha a su imagen, que sufre los castigos del gran

P. ARGIMIRO TURRADO

pecado de origen, sobre todo la ignorancia y la concupiscencia, y que por lo mismo necesita ser regenerado por el bautismo y curado de sus enfermedades y miserias por medio de la caridad. «De este modo el monacato, como estado de perfección, entra a formar parte de los planes de Dios sobre la naturaleza humana» (p. 54), no como una técnica religiosa por la que pueda distinguirse de los demás estados del cristianismo como se distinguía el vulgo de los iniciados en el platonismo, sino como un estado privilegiado para vivir con perfección esa interioridad iluminada y para ayudar a los demás a que aprendan también a vivirla (pp. 54-55). «Il monacato è quindi la interiorità perfetta ed il ritorno perfetto ai principii della Pentecoste, la perfezione della filosofia e del Vangelo, la «vita philosophica» e la «vita apostolica» (p. 55). En la caridad, que reforma la imagen divina del hombre, está la síntesis de todas las tesis fundamentales de la filosofía y de la religión, y por ende en ella consiste la perfección del monje, como la de todo cristiano (p. 55). Pero lo característico del monacato agustiniano consiste precisamente en poner el principio filosófico-teológico de la interioridad iluminada como fundamento de la caridad misma, llegando de este modo, a diferencia de todos los demás Padres de la Iglesia, a una teoría filosófica de la virtud y de las virtudes (p. 44).

Los votos religiosos, esencia de todo monacato, tienen por finalidad el quitar los obstáculos que impiden el ejercicio de esa interioridad iluminadora y purificante, separando del mundo al religioso, como los Israelitas abandonaron la tierra de Egipto para poder llegar a la posesión de la tierra prometida (In Ps. 123, 6; In Ps. 64, 3; In Ps. 83, 4) (Ib. p. 56).

La espiritualidad del monacato exige por lo tanto una *atención* profunda a Dios y a sí mismo, para calar en las profundidades del alma en donde se renueva la imagen (p. 59), y una *rectitud de intención* en todo, que viene a ser un ejercicio de amor de Dios. «De este modo se halla el monje en relación con el último fin y responde a la voz de su corazón que reclama este mismo fin». «Seguir a Dios» es en el fondo «seguir la naturaleza» (p. 61).

El monacato agustiniano como ideal es una vida de aplicación

EL IDEAL MONASTICO AGUSTINIANO EN STO. TOMAS DE V.

y de contemplación, pero la caridad exige además el apostolado para llevar a los demás hacia esa interioridad filosófico-teológica radical, que es el punto de partida de la perfección. Y como cada alma es un mundo propio, de ahí que el monacato agustiniano está eminentemente ordenado al descubrimiento y a la perfección de la propia personalidad (p. 63). De ese principio absoluto de unidad, que está impreso en el alma, nacerá la vida común en Dios y para Dios (pp. 68-69); pero todo será en favor de la personalidad individual: «se produce en San Agustín el mismo fenómeno extraño que aparece en todo el cristianismo, es decir: el sentido de la comunidad, lejos de perjudicar a la personalidad individual, la desarrolla de un modo extraordinario: la comunidad sostiene el personalismo, al contrario de lo que sucede en la filosofía helénica, en la que todo lo que es individual tiende a desaparecer mediante una abstracción, o se atrofia en un heroísmo desenfrenado» (p. 69) (18). La unión con el superior y con los demás hermanos es el fin inmediato de la vida común, y su fruto será la tranquilidad del orden, la paz (p. 69).

La caridad del prójimo, que para San Agustín es la misma caridad con que amamos a Dios (Serm. 265; Ep. 155, 15; De Doctrina christ. 5, 5), exige del monje la acción apostólica dentro y fuera del monasterio, con una esmerada preparación científica; por eso San Agustín puso el estudio y el apostolado como condiciones imprescindibles de su monacato (pp. 70-72) (19). Los que no se dediquen al apostolado bajo cualquiera de sus formas deberán ganarse el sustento con el trabajo de sus manos: «*Nemo gratis debet manducare panem communem*» (De opere monachorum, 25, 33) (pp. 73-75).

(18) También pone de relieve la importancia de la vida mixta y de la personalidad en el monacato agustiniano *Walter Nigg*, Von Geheimnis der Mönchen, Zürich, 1953. Cfr. la recensión que le hace el P. Lope Cilleruleo en *Archivo Agustiniano* 53 (1959) 364-168.

(19) Ver además los artículos del P. URSICINIO DOMÍNGUEZ DEL VAL y del P. RAMIRO FLÓREZ citados en la nota 3. A. ZUMKELLER, *Das Mönchtum des hl. Augustinus*, pp. 52, 67, 173-174.—ANGELO PENA, C. R. L., *Lo studio della Bibbia nella spiritualità di S. Agostino*, en «*S. Augustinus vitae spiritualis Magister*», Roma, 1959, t. I, pp. 147-168.

P. ARGIMIRO TURRADO

Esta opinión del P. Lope parece ser la más conforme con el espíritu de San Agustín que todo lo miraba en función de la filosofía y de la teología de la interioridad trascendente. En ella adquiere el relieve que se merece la doctrina agustiniana del pecado original y de la imagen divina del hombre, verdadero punto de partida para comprender la doctrina de San Agustín acerca de la naturaleza y de la gracia, con esa incrustación mutua que no tiene nada de confusión o de negación de lo sobrenatural. El ideal monástico agustiniano recibe de este modo ese carácter tan humano y tan divino a la vez, tan trinitario y tan cristológico que unifica y conduce la ascética cristiana hacia su máxima perfección (20).

El P. José Morán, O.S.A., enfoca el problema desde el mismo punto de vista del P. Lope Cilleruelo al que cita repetidas veces (21). Con gran riqueza de citas insertas generalmente en el texto, pone también como punto de partida el ideal filosófico de San Agustín, que irá purificándose por la ascesis cristiana a comenzar desde el dulce retiro de Casiciaco: «La filosofía también tenía su monacato. Y el monacato de la filosofía se había trocado en Agustín en el monacato de la religión, porque para entonces ya había identificado filosofía con religión» (p. 639). El anhelo de la sabiduría identificada con la *vita beata*, le llevaba de la mano a la interioridad trascendente; Noverim me, neverim Te (Sol. II, 1, 1); Deum et animam scire cupio (Ib. I, 2, 7; 15, 27). «Pero había que purificar la mente, el ojo del alma para la visión de estas realidades, y era preciso instituir una nueva *catarsis*, pero ya cristiana, basada sobre la fe, esperanza y caridad (Solil. I, 7, 14). En sus rasgos fundamentales tenemos, pues, ya fundamentada la teoría del monacato. Unicamente cambiará más tarde el tono, y dará un colorido puramente personal sobre su propia experiencia y sobre los principios básicos de su filosofía (p. 639). La vida común será una especie de palestra

-
- (20) Cfr. A. TURRADO, O.S.A., *La Sma. Trinidad en la vida espiritual del justo, su templo vivo, según San Agustín*, en *Revue des Etudes Augustiniennes* 5 (1959) 129-151, 223-260; «La imagen de la Santísima Trinidad en el hombre compendio de la vida espiritual», pp. 237-256.
- (21) JOSÉ MORÁN, O. S. A., *Filosofía y Monacato en San Agustín*, en *Religión y Cultura* 2 (1957) 625-654.

EL IDEAL MONASTICO AGUSTINIANO EN STO. TOMAS DE V.

filosófico-religiosa para descubrir esos valores interiores, inmanentes y trascendentales, en la combinación sabia y prudente del *otium contemplationis* y del *negotium caritatis* (De civ. Dei, XIX, 19; cfr. pp. 642 y 646).

La metafísica de la unidad, obstaculizada psicológicamente por los desastres del pecado original, encuentra su medicina más eficaz en esa vida monástica que facilita a sus seguidores la búsqueda de la sabiduría y de la vida feliz, guiados por la interioridad trascendente en unión de caridad cristiana iluminada (pp. 643-647). El hacerse conscientes de esos valores internos y el ayudar al prójimo a conseguir la misma meta es la razón de ser del monacato agustiniano (p. 647).

De este modo se pone en primer plano, como consecuencia lógica, la perfección individual, la riqueza de la propia personalidad, que exige necesariamente la proyección caritativa hacia el prójimo, necesitado de ayuda, por un apostolado intenso (pp. 647-648) (22). La espiritualidad efectiva, que lleva consigo la rectitud de intención en todo y la atención a nuestro mundo interior, tendrá como compañera inseparable una vida común exterior, proyección fiel de la comunidad interior (p. 649); de lo contrario sería una comunidad sólo materialmente unida por los muros del monasterio: «La regla de San Agustín gira en torno de la metafísica de la unidad con esas ramificaciones que hemos apuntado» (p. 652).

Permítasenos poner a continuación algunas consideraciones, sin que sea necesario recargarlas demasiado de citas agustinianas, tan abundantes ya en los trabajos antes citados, completadas por el Enchiridion histórico-doctrinal del P. Andrés Manrique.

ALGUNAS CONSIDERACIONES

«*Non ergo habitant in unum, nisi in quibus perfecta fuerit charitas Christi*» (In Ps. 132, 12).

(22) RAMIRO FLÓREZ, O. S. A., Sobre la mentalidad de San Agustín en los primeros años de su monacato. El «libro de las 83 cuestiones», en *La Ciudad de Dios* 169 (1956) 464-477; III. Orientación eclesiástica, pp. 473-477.

P. ARGIMIRO TURRADO

Antes de resolver una cuestión es preciso plantearla en sus justos términos, si se quieren evitar algunas contradicciones inevitables. Ahora bien; el ideal monástico agustiniano es ya el fruto de una filosofía cristianizada, que tiene como base principios teológicos inmutables, cuya tergiversación puede llegar a exageraciones funestas para la misma doctrina evangélica por el ansia de encontrar demasiadas diferencias en donde no son posibles. Por eso nos parece muy oportuno examinar brevemente esos principios teológicos fundamentales para delimitar el carácter específico del ideal monástico de San Agustín.

1. PRINCIPIO TEOLÓGICO FUNDAMENTAL

La teología de la caridad, como virtud esencialmente teologal e infusa, condiciona necesariamente la solución de este problema.

La caridad, lo mismo que la gracia de la justificación, es un don infundido por Dios en el alma. San Agustín repite incesantemente este principio, sirviéndose sobre todo de las palabras de San Pablo a los romanos: «La caridad de Dios ha sido difundida en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado» (23). Pero al mismo tiempo el Doctor de la gracia, acérximo defensor de la libertad del hombre, plasmó en una frase lapidaria la necesidad de que éste coopere con Dios a su propia justificación y perfección: «Qui ergo fecit te sine te, non te iustificat sine te» (24), y puso como termómetro de esa justificación y perfección el grado de caridad de cada alma: «Caritas inchoata inchoata iustitia est; caritas proiecta iustitia est; caritas magna magna iustitia est; ca-

-
- (23) In Ep. Io. ad Parthos tr. 6, 8; PL 35, 2024.—In Io. tr. 17, 6; PL 35, 1530.—Ep. 157, 2, 4; PL 33, 675, etc. Cfr. A.-M. LA BONNARDIÈRE, Le verset paulinien Rom. 55 dans l'œuvre de Saint Augustin, en *Augustinus Magister*, Congrès Intern. Augustin., París, 1954, t. II, pp. 657-665. Este es el concepto de caridad en todo el Nuevo Testamento. Tan sólo en los Evangelios como en San Pablo «il n'y a d'authentique charité que divine, soit comme attribut divin, soit comme participée (C. SPIEGEL, O. P. Agapé dans le Nouveau Testament. Analyse de textes, París, 1958, t. I, p. 302, n. 4).
- (24) S. 169, 11, 13; PL 38, 922-923.—S. 158, 2-3; PL 38, 863.—S. 159, 8, 9; PL 38, 872.—In Ps. 75, 14; PL 36, 965-966.

EL IDEAL MONASTICO AGUSTINIANO EN STO. TOMAS DE V.

ritas perfecta perfecta iustitia est» (De natura et gratia, 70, 84; PL 44, 290).

La virtud de la caridad, en sí misma considerada, es *una*; pero es a su vez esencialmente *teologal*, porque relaciona al hombre con el objeto último de su amor, que es Dios mismo. La razón última de la caridad es Dios Sumo Bien; y si el amor que nos tenemos a nosotros mismos o a nuestro prójimo no es motivado por Dios, será egoísmo o filantropía, pero no verdadera caridad: «Ex una igitur eademque caritate Deum proximumque diligimus: sed Deum propter Deum, nos autem et proximum propter Deum» (De Trin., VIII, 8, 12; PL 42, 959; S. 265, 8, 9; PL 38, 1223). Si la caridad, en cuanto virtud infusa, no es primariamente social, sino teologal, todo lo que se ordene a la consecución y al perfeccionamiento de esa virtud tiene necesariamente un carácter vital, personal, individual. El diálogo íntimo con el Dios presente en el corazón y la autodonación mutua de Dios y del hombre por la gracia y por la ofrenda de la libertad son absolutamente personales. Todo extrínsecismo auténtico presupone ya una riqueza personal que se proyecta al exterior, del mismo modo que los rayos del sol presuponen un centro rebosante de luz y de calor. Toda la economía divina de la gracia se ordena fundamentalmente a la restauración, *metanoia*, y a la salvación de la persona.

El aspecto social de la caridad es ya un reflejo, aunque inseparable para el hombre adulto, de la virtud infundida por Dios en el alma. Porque la postura teologal del hombre no le consiente permanecer indiferente ante las demás criaturas que, como él, pueden conocer y amar a Dios a cuya imagen y semejanza fueron hechas. Con mucha mayor razón si son ya templos de Dios por la gracia, como se supone de los que han prometido cumplir hasta la última tilde los consejos evangélicos: «Et honorate in vobis invicem Deum, cuius templa facti estis» (Regla, 2, 3; 6, 5).

Por lo tanto el aspecto social de la caridad no puede en absoluto suplantar el aspecto personal y teologal de la misma, porque así lo exige la esencia misma del cristianismo. Lo contrario sería reducir la caridad a una virtud meramente moral. ¿Y será posible que

P. ARCIMIRO TURRADO

San Agustín quebrante en lo más mínimo este orden fundamental, siendo considerado como el más grande filósofo y teólogo del cristianismo? Todo esto nos invita a seguir un camino bien diverso para comprender el ideal monástico del Obispo de Hipona, quien ya antes de su conversión anhelaba un estado de vida común para dedicarse con más empeño y facilidad a la búsqueda de la sabiduría. Sabiduría que para él se identifica con la vida feliz, *vita beata*, y ésta a su vez con el mismo Dios, Sumo Bien, al que solamente podemos poseer en esta vida por la caridad.

2. FINALIDAD DEL MONACATO

Hay en la vida cristiana diversos fines que guardan entre sí un orden de subordinación inquebrantable. La meta que todos persiguen, el *fin último*, es la salvación eterna, en la cual el Dios Uno y Trino, Suma Verdad y Sumo Bien, saciará todos sus anhelos. Para esto hay un *medio* absolutamente necesario, que es la gracia de Dios con su compañera inseparable la caridad, reina de todas las virtudes. Y si los que se salvan gozarán diversamente de la visión de Dios «in beatitudine isti aliis alio praestabilius» (25), según el grado de perfección o de santidad (In Ps. 150, 7; PL, 37, 1964), ésta recibe su medida del grado de caridad que cada uno posee (De nat. et gr. 70, 84; PL, 44, 290).

Por lo tanto la caridad es un *medio* necesario con respecto a la vida eterna, y un *fin próximo* con respecto a todos los demás medios que el cristianismo emplea para conseguir la perfección. El cumplimiento de los preceptos divinos en la vida cristiana ordinaria y la práctica de los consejos evangélicos en la vida monástica se ordenan a la caridad como a su fin inmediato, la cual confiere a todos los actos ese carácter teológico que les da valor y sentido eternos. Por eso en todo ideal monástico la caridad se encuentra como fundamento inmediato y como causa motriz, sin que pueda servirnos de criterio para distinguir el monacato de la vida cristiana en general, y mucho menos para distinguir un ideal monástico de otro. Es

(25) ;Enchir. 111; PL 40, 284.—S. 87, 4, 4; PL 38, 533.—In Io. tr. 67, 2; PL 35, 1812.

EL IDEAL MONASTICO AGUSTINIANO EN STO. TOMAS DE V.

preciso ahondar más en la mentalidad de un fundador para descubrir el fin que le movió a idear un modo especial de vida monástica en orden al perfeccionamiento de la caridad. Este fin ocupará el tercer grado en el orden de subordinación, o sea, después de la salvación eterna y de la perfección por la caridad teologal; pero es el que únicamente nos permitirá captar el carácter o elemento específico de un ideal monástico verdaderamente creador.

3. NOTA CARACTERISTICA DEL IDEAL MONASTICO DE SAN AGUSTIN

Penetrando en la mentalidad de San Agustín se descubre fácilmente un modo especial de concebir el monacato como medio para conseguir con mayor facilidad la vivencia y el aumento de la caridad o perfección, herencia común de todos los cristianos. Ese modo especial es una encarnación de su fuerte personalidad y de su experiencia filosófico-teológica que contempla la vida monástica como la cristianización más perfecta de su ideal filosófico colmado por el mensaje de la revelación. Para vivir plenamente el monacato de San Agustín es preciso sentir como él los problemas del hombre y el amparo paternal de Dios, huyendo de la región de la desempejanza y de la extroversión para escudriñar los tesoros del corazón. Y puede darse la paradoja de que algunos de los que viven en sus monasterios no hayan llegado ni siquiera a la corteza de su monacato.

La tragedia del hombre es fundamentalmente personal y se desarrolla en lo más íntimo de nuestro ser. Hay en nosotros, seres creados para Dios, una tendencia innata e irresistible hacia la felicidad tan radicada en el alma como su mismo ser, que es un vivir espiritual y por lo mismo un continuo conocerse y amarse: «Sic enim condita est mens humana, ut nunquam sui non meminerit, nunquam se non intelligat, nunquam se non diligat» (De Trin. XIV, 14, 18). Este continuo vivir conociéndose y amándose, que es tan metafísico en el hombre de carne y espíritu como su mismo ser, «quod ei naturaliter inditum est» (ib.), se realiza en los párvulos por la edad o por la inteligencia como un sueño profundo, de una

P. ARGIMIRO TURRADO

manera real pero inconsciente, *mente sopita* (Ib. XIV, 14, 19; Ep. 187, 8, 26).

Cuando el hombre llega a ser capaz de reflexionar sobre sí mismo, descubre en su interior un mundo lleno de riquezas; ve cómo su vivir radica en los principios absolutos, eternos e inmutables de verdad, bondad, unidad, belleza, que no pueden constituir su mismo ser, porque se siente a sí mismo infeliz y mudable; esto hace que el alma conciba íntimamente presente en su pobre ser la Verdad, Bondad, Unidad y Belleza Sumas, que se identifican con el Dios Creador, el cual la ha hecho paternalmente partícipe de su vida sublime haciéndola a su imagen y semejanza, con un vivir que es conocerse y conocer, amarse y amar (26). Pero al mismo tiempo descubre en su interior un mundo lleno de paradojas y de luchas, que la hacen sentirse miserable, y que solamente en la revelación encuentran su razón de ser y su sentido; su mutabilidad y su angustia le enseñan que puede pasar de la miseria en que la postró el pecado a la felicidad que antes había poseído; sin embargo se siente impotente para realizar esta redención por sí misma, y esto la pone dulcemente confiada en los brazos de la gracia (27).

(26) Véase todo el capítulo 15 del libro XV del de Trinitate. En compendio nos dice que el hombre no puede ver esos principios o normas eternas en su naturaleza: «Ubi eas vident? Non enim in sua natura, cum procul dubio mente ista videantur, eorumque mentes constet esse mutabiles, has vero regulas immutabiles videat, quisquis in eis et hoc videre potuerit; nec in habitu suae mentis, cum illae regulae sint iustitiae, mentes vero eorum constet esse iniustas» (De Trin. XIV, 15, 21). Estos principios inmutables le llevan a encontrar en sí misma al Dios omnipresente, mediante la conciencia de la *memoria Dei* que radica en esos mismos principios: «Domini autem Dei sui reminiscitur. Ille quippe semper est, nec fuit et non est, nec est et non fuit: sed sicut numquam non erit, ita numquam non erat. Et ubique totus est: propter quod ista (mens) in illo et vivit, et movetur, et est» (Ib. XIV, 15, 21).

(27) Se ipsam (mens) vero nunc quando videt, non aliquid immutabile videt (De Trin. XIV, 14, 20). Quod ideo certe non dubitat, quoniam misera est, et beata esse desiderat: nec ob aliud fieri sperat hoc posse, nisi quia est mutabilis. Nam si mutabilis non esset, sicut est beata misera, sic ex misera beata esse non posset. Et quid eam fecisset miseram sub omnipotente et bono Domino, nisi peccatum suum et iustitia Domini sui? Et quid eam faciet beatam, nisi meritum suum et praemium Domini sui? Sed et meritum eius gratia est illius, cuius praemium erit beatitudo eius. Iustitiam quippe dare sibi non potest, quam perditam non habet. Hanc enim cum homo conderetur, accepit; et peccando utique perdidit (De Trin. XIV, 15, 21).

EL IDEAL MONASTICO AGUSTINIANO EN STO. TOMAS DE V.

Por eso el hombre, cada hombre, ese *grande profundum* (Confess. IV, 14, 22), es el punto de partida y el objeto inmediato de la interioridad agustiniana, que le conduce hasta el Dios presente en lo más íntimo de su ser y de su vivir, del cual es una imagen pálida (28). El hacernos conscientes de ese nuestro mundo interior para vivir la presencia vital de Dios en nosotros, como ejemplar y fuente de todo cuanto somos, es una *interioridad trascendente* que reclama un esfuerzo continuo a la vida interior y una lucha cerrada contra la tendencia fácil a la extroversión o disipación, verdadera madre de la superficialidad. Para esto el hombre necesita de ayuda a causa de su desarreglo interior. El pecado original, que oscureció y enturbió la imagen divina de nuestra alma con las llagas de la ignorancia y de la concupiscencia desarreglada, está pidiendo para el hombre mendigo el auxilio de la gracia de Dios, que es luz para el entendimiento y energía para la voluntad. Solamente bajo su amparo podremos ir curándonos de esa enfermedad radical (29), ofreciendo a Dios en autodonación misteriosa la libertad que nos embellece y atormenta a la vez; autodonación que es ya de por sí un don de Dios, y que ha merecido recibir el mismo nombre atribuido definitivamente a Dios, caridad, «*Deus caritas est*» (1 Io. 4, 8) (30).

Este descubrimiento gradual y esta reforma, que van agrandando

-
- (28) Toda esta problemática del hombre, con sus dos dimensiones de presencia natural de Dios y presencia del pecado, puede verse ampliamente expuesta en RAMIRO FLÓREZ, O. S. A., «Las dos dimensiones del hombre agustiniano», Madrid, 1958. Nos parece fundamental la observación que hace sobre la primacía del hombre en toda la problemática agustiniana: «*Primacía del tema del hombre como objeto de conocimiento, del hombre como cuestión*. En los posteriores escritos de Agustín (hasta ahora venía hablando de los Diálogos de Cásiciaco) queda esto igualmente claro: bien se trate de las difíciles cuestiones de la Trinidad, bien de las cuestiones de la gracia, bien de la práctica pastoral, lo que importa es hallar a Dios por el hombre o hallar en el hombre los vestigios de Dios, o poner al hombre en camino de su posible redención» (p. 19).
- (29) Non enim reformare se ipsam potest, sicut potuit deformare (De Trin. XV, 16, 22). Véase A. TURRADO. La Sma. Trinidad en la vida espiritual del justo, en su templo vivo, según S. Agustín, en *Revue des Etudes Augustinennes* 5 (1959) pp. 245-255.
- (30) S. 156, 5, 5; PL 38, 852-853.—Ep. 188, 1, 3; PL 33, 849.

P. ARGIMIRO TURRADO

sus horizontes a medida que crecen la caridad y la luz, están situados en un plano filosófico-teológico, tan inseparables para San Agustín como lo son la gracia y la naturaleza que aquella perfecciona, y constituyen el verdadero principio motor, el fin inmediato del monacato agustiniano como un estado privilegiado dentro de la vida cristiana. El monocato es una ayuda extrínseca al hombre, y como tal presupone una intervención paternal de Dios que otorga la gracia de la vocación. Para esto fundó San Agustín los monasterios: en primer lugar como mansiones de mayor paz, de recogimiento, de lejanía de las cosas terrenas que impiden al hombre el ocio santo para vivir con toda intensidad la interioridad trascendente, que es búsqueda y autodonación a la vez, ascesis continua y caridad ardiente, compendiada en la verdadera *sabiduría*.

La reforma de nuestra imagen divina, deteriorada por el pecado de origen, es algo íntimo, personal, consciente en el hombre adulto que debe cooperar libremente con la gracia a su restauración y curación. San Agustín propondría a todos los hombres, en cualquier género de vida que se hallen, aquella plegaria breve pero rebosante de sentido divino y humano a la vez, en la que compendia su pensamiento al final de su obra *De Trinitate*: «Meminerim Tui, intelligam te, diligam te. Auge in me ista, donec me reformem ad integrum» (31). Esta búsqueda de nosotros mismos y de Dios y esta reforma de nuestra imagen divina sólo podremos llevarla a cabo en la vida futura, porque ahora ni siquiera podemos agotar nuestro propio conocimiento (32). La caridad difundida por el Espíritu Santo en nuestros corazones, cual compañera inseparable de la justificación, es la medicina eficaz de nuestras llagas originales y la

(31) De Trin. XV, 28, 51; PL 42, 1098. V. nuestro artículo antes citado, p. 248. Aquí recibe su sentido pleno la opinión del P. Lope Cilleruelo acerca de la *memoria sui* y la *memoria Dei*. Es la coordinación más perfecta de la naturaleza y de la gracia, conscientemente vivida.

(32) Ex me quippe intelligo quam sit mirabilis et incomprehensibilis scientia tua, qua me fecisti; quando nec me ipsum comprehendere valeo quem fecisti: et tamen in meditatione mea exardescit ignis (Ps. 38, 4), ut quaeram faciem tuam semper (De Trin. XV, 7, 13).

EL IDEAL MONASTICO AGUSTINIANO EN STO. TOMAS DE V.

restauración de nuestra imagen divina deteriorada por el gran pecado de origen (33).

Aplicando esta función de la caridad al ideal monástico agustiniano, aparece con una nueva luz su carácter esencialmente teológico. El amor a nuestros prójimos, en primer lugar a los que viven juntos en el monasterio, aunque sea inseparable de la verdadera vida común, presupone ya en el monje la caridad infusa que le une íntimamente a Dios. Solamente así podrá cumplir el precepto de amar al prójimo como a sí mismo, porque sólo entonces se ama ya rectamente como imagen de Dios en pleno período de restauración: «Cum autem Deum diligit mens, et sicut dictum est, consequenter eius meminit, eumque intelligit, recte illi de proximo suo praecipitur, ut eum sicut se diligat. Iam enim se non diligit perverse, sed recte, cum Deum diligit, cuius participatio imago illa non solum est, verum etiam ex vetustate renovatur, ex deformitate reformatur, ex infelicitate beatificatur» (De Trin. XIV, 14, 18). Y es que el monje ha de ser hombre y cristiano antes que monje (34), porque la huída del mundo presupone la caridad interior, de la que procede la vida monástica perfecta (35) vivida en santa comunidad de amor y consiguientemente en comunidad de todos los bienes. De lo contrario,

-
- (33) La función de la caridad en esta obra restauradora de la imagen puede verse ampliamente desarrollada en nuestro artículo citado en la nota 29.
- (34) Véase este concepto desarrollado por JOSÉ MORÁN, O. S. A., *Filosofía y Monacato en San Agustín*, en *Religión y Cultura* 2 (1957) pp. 650-652.
- (35) Ecce quam bonum et quam iucundum habitare fratres in unum (Ps. 132, 1). Ita sonus iste dulcis est, ut et qui Psalterium nesciunt, ipsum versum cantent. Tam dulcis est, quam dulcis est caritas quae fecit fratres habitare in unum... Iste dulcis sonus, ista suavis melodía, tam in canto quam in intellectu, etiam monasteria peperit. Ad hunc sonum excitati sunt fratres qui habitare in unum concupierunt; iste versus fuit tuba ipsorum. Sonuit per omnem orbem terrarum, et qui divisi erant, congregati sunt (In Ps. 132, 2; PL 37, 1729). Como se ve la vida monástica, la vida común, o el aspecto social de la caridad, como dicen otros, es según San Agustín una cosa común a todos los monasterios del mundo. El no creyó fundar nada nuevo en cuanto a este particular. Sólo nos advierte que ese anhelo es ya un fruto de la caridad del corazón sin la cual no existe la vida monástica: «Non ergo habitant in unum, nisi in quibus perfecta fuerit caritas Christi»; cuando falta la caridad, la vida común es una farsa: «Sic sunt multi fratres; non habitant in unum nisi corpore» (In Ps. 132, 12; PL 37, 1736).—Ib. 13; PL 37, 1736.

P. ARGIMIRO TURRADO

aun con toda la vida común externa que se quiera, nos hallaríamos ante ese tipo de monje falso del que con tanto amargor nos habla San Agustín: «Verumtamen, carissimi, sunt et qui monachi falsi sunt; et nos novimus tales: sed non periit fraternitas pia, propter eos qui profitentur quod non sunt. Tam sunt enim monachi falsi, quam et clerici falsi, et fideles falsi» (36).

San Agustín, maestro insuperable de la interioridad, no cesa de repetirnos esta verdad fundamental, para que nadie se deje llevar a engaño. La caridad es la raíz de nuestra vida espiritual y está en lo más íntimo de nuestro corazón: «Intus est radix: ubi radix nostra, ibi et vita nostra; ibi enim caritas nostra» (In Ps. 36, 3; PL, 36, 358). Ese don sublime del Espíritu Santo viene simbolizado por el aceite de que nos habla la parábola de las diez vírgenes, que sirve para distinguir las prudentes de las necias. Las vasijas en que lo llevaban significan nuestros corazones, porque ahí en el interior es donde hay que custodiar el aceite de la caridad: «Habes oleum, porta tecum. Quid est, porta tecum. Intus habe, ibi place Deo» (S. 93, 7, 9; PL 38, 577).

El conocimiento de nosotros mismos y de Dios en nosotros, facilitado por la vida monástica, nos llevará necesariamente al amor de los demás que son también imágenes divinas. El fruto de este amor, del que procede la verdadera unanimidad y concordia de muchos corazones en Dios, será la mutua ayuda para descubrir y vivir con la mayor intensidad posible la interioridad trascendente con todas sus riquezas. Jesucristo, imagen sustancial del Padre y modelo divino de nuestra reforma, ha de estar siempre presente en este sublime quehacer, porque es el Maestro que ilumina y el Médico que cura nuestras heridas con los frutos de su redención. De este modo la reforma de nuestra imagen divina por la caridad, cuya donación se atribuye al Espíritu Santo, comunión inefable del Padre y del Hijo, y ejemplar supremo de nuestra unión con Dios, confiere al monacato y a la espiritualidad agustiniana un carácter eminentemente trinitario y cristológico a la vez, que se resuelve en la ver-

(36) In Ps. 132, 4; PL 37, 1730.—In Ps. 99, 12; PL 37, 1729.—Ep. 78, 9; PL 33, 272.

EL IDEAL MONASTICO AGUSTINIANO EN STO. TOMAS DE V.

dadera *sabiduría*, contemplación y acción, plegaria y apostolado, conocimiento, amor y gozo del Sumo Bien (37).

El monacato agustiniano debe realizar además un apostolado fuera de los muros del monasterio, para ayudar a todos los hombres a vivir la interioridad trascendente y a renovar la imagen divina que llevan deteriorada por los castigos del pecado original. Pero esta proyección social de la caridad debe estar siempre subordinada a la perfección personal. Sería un abuso, si el apostolado destruyera en el monje el amor a la verdad, la *sapiencia orante*, que busca en primer lugar el ocio santo de la contemplación. Son dos tareas inseparables del monje agustiniano, pero necesariamente subordinadas en la mentalidad de San Agustín: «Otium sanctum quaerit caritas veritatis: negotium iustum suscipit necessitas caritatis» (De civ. Dei, XIX, 19).

La descripción más clara y profunda de la interioridad trascendente y de la renovación de nuestra imagen divina por la caridad se encuentra sin duda en los últimos libros del tratado De Trinitate, que ocupó a nuestro Santo las energías y las meditaciones más profundas de los mejores años de su vida. El apostolado era para él una carga que le imponía grandes sacrificios, pero al mismo tiempo le hacía volver con mayores ansias a la contemplación de su mundo interior y del divino mensaje. Pero ya llevaba ese anhelo en el alma desde el momento de su conversión, como puede verse en los diálogos de Casiciaco. Las doctrinas neoplatónicas de la interioridad, de la imagen, de la presencia divina, y de la catarsis filosófica se

(37) A. TURRADO, La Sma. Trinidad, en la vida espiritual del justo, su templo vivo, según San Agustín, en *Revue des Études Augustiniennes* 5 (1959) 129-151, 223-260; ver sobre todo acerca de la imagen divina, pp. 237-260. El aspecto *teológico* de la espiritualidad agustiniana y el concepto de la *sapiencia* pueden verse ampliamente expuestos por F. CAYRÉ A. A., Saint Augustin, maître par excellence de l'ordre théologale, en *L'Ami du clergé*, octubre 1959, pp. 585-597.—Idem, S. Augustin et la vie théologale, Desclée, Tournai, 1959, pp. 218.—Idem, Textes spirituels de S. Augustin. Les Trois Personnes, Desclée, Tournai, 1959, pp. 251.—Idem, Alta sapienza e vita cristiana, en «Sanctus Augustinus vitae spiritualis Magister», Roma, 1959, t. I, pp. 77-101. Dice muy bien del concepto agustiniano de la sapiencia: «La sagesse qu'il enseigne est à la fois priante et opérante», en *L'Ami du clergé*, p. 594.

P. ARGIMIRO TURRADO

habían ido revistiendo en su mente de sentido cristiano al escuchar las sabias homilías del obispo de Milán, San Ambrosio, tan devoto de los maestros alejandrinos (38). Por eso el método de la interioridad trascendente tuvo un influjo decisivo en el ideal monástico de San Agustín, que para él fue desde el primer momento como la cristianización del ideal filosófico neoplatónico. Nada mejor que la vida común para encontrar más fácilmente la paz y la felicidad relativas, que el hombre puede alcanzar en esta vida siempre sujeta a la inseguridad y a la miseria. El monasterio es solamente un puerto más seguro, y esto basta a San Agustín para entrar en él a luchar y a renovarse a imagen del Divino Gobernante de nuestro pobre navío: «*Ubi ergo securitas, si nec in portu? Et tamen utcumque feliores in portu quam in pelago, fatendum est, concedendum est, verum est*» (In Ps. 99, 10; PL 37, 1277).

Los demás fundadores, según dice muy acertadamente el P. Lope Cilleruelo, no han sido filósofos o teólogos con pretensiones creatoras, sino más bien ascetas prácticos y organizadores de la espiritualidad, que es una cosa muy diferente cuando se trata de definir el principio fundamental y característico de un ideal monástico creador y renovador (39). Al final de nuestro estudio trataremos de aclarar la relación entre monacato y espiritualidad, que se condicionan en cierto modo, pero sin identificarse.

-
- (38) Por eso no podemos admitir la evolución sustancial que defienden algunos autores modernos en la doctrina agustiniana de la imagen divina del hombre. Cfr. nuestro artículo citado en la nota anterior y el reciente e interesante de GERAL, S. J., *The Ambrosian Origin of St. Augustine's Theology of the Image of God in Man*, en *Theological Studies* 20 (1959) 62-81; prueba cómo San Agustín recibió el influjo de la Escuela neoplatónica Alejandrina, en cuanto a la doctrina de la imagen, a través de San Ambrosio, como aparece ya claramente en el *De beata vita* 4,33-34 (Ib. pp. 74-76 y 78-79). Cfr. en este mismo sentido P. COURCELLE, *Recherches sur les Confessions de saint Augustin*, París, 1950, pp. 93-138.
- (39) Véase la Encíclica «*Mystici Corporis*» de Pío XII, año 1943; por causa de las polémicas nacidas a raíz de la interpretación de esta Encíclica, que ponía fin a un sinnúmero de opiniones, Pío XII repitió definitivamente esta doctrina de la identidad del Cuerpo Místico con la Iglesia Católica en la Encíclica «*Humani Generis*», año 1950 (Denz. 2319). Cfr. además la Encíclica «*Sempiternus Rex*» AAS, 43 (1951), p. 640 ss.

EL IDEAL MONASTICO AGUSTINIANO EN STO. TOMAS DE V.

4. PERSONALIDAD DEL MONJE Y VIDA COMUN

Al considerar como fundamento del ideal monástico agustiniano ese estado de vida contemplativa y activa ordenada en primer lugar a la formación de la propia personalidad del monje por la vivencia de la interioridad trascendente, llegamos a una síntesis de la filosofía y de la teología, de la naturaleza y de la gracia, de la moral y de la mística más elevada. ¿Pero no caeremos en el peligro de tergiversar la organización externa de la vida común, en la que hay monjes buenos y malos, súbditos y superiores, unos que se dedican al estudio y al apostolado y otros que ganan el sustento con el trabajo de sus manos? ¿No será antes el bien común que el bien propio, aun en el orden espiritual? Las relaciones del monje con sus hermanos y de un modo especial con el superior corren el peligro de ser tergiversadas al hablar de la doctrina monástica agustiniana. La misma Iglesia en cuanto sociedad perfecta ordenada a la salvación de los hombres nos da la comparación más perfecta, en plena conformidad con la mente de San Agustín que la trae también precisamente al tratar de la vida monástica como una profesión, entre tantas otras, dentro de la Iglesia de Cristo (In Ps. 99, 12; PL 37, 1278.—In Ps. 36, S. 1, 2; PL 36, 356, etc.).

La justificación, la perfección y la salvación son fundamentalmente un negocio personal, individual, inalienable. Pero al mismo tiempo ponen al hombre en relación con una sociedad salvadora, que es el Cuerpo Místico de Cristo, o la Iglesia Católica con la que aquél se identifica (40). Perteneciendo de hecho a esta sociedad salvadora por la unión con la jerarquía legítima y usando de los medios sobrenaturales a ella encomendados, se puede conseguir con mayor facilidad la perfección y la salvación eterna. Sin embargo, también se pueden salvar los que pertenecen a ella solamente con el deseo «in voto», aunque ni siquiera conozcan su existencia; lo imprescindible para la salvación es la justificación personal por

(40) LOPE CILLERUELO, O. S. A., *Caratteri del monacato agostiniano*, en «*S. Augustinus vitae spiritualis Magister*», Roma, 1959, t. I, p. 43.

P. ARGIMIRO TURRADO

la gracia y por la caridad perfecta (Pío IX, Denz. 1677). También dentro de la Iglesia hay justos y pecadores, cristianos sinceros y falsos, sin que por eso deje ella de ser la Esposa inmaculada de Cristo. El ideal eclesiológico de Jesucristo, si se me permite usar la expresión, no es primariamente la Iglesia en cuanto sociedad perfecta, sino en cuanto es una continuación de su obra redentora, un medio para facilitar la salvación de los hombres, que la adquieren individualmente insertos de hecho o con el deseo en esa sociedad salvadora.

Del mismo modo el ideal de San Agustín, al crear una nueva forma de monacato de contemplación y acción a la vez, no es primariamente la vida común en cuanto organización social, sino en cuanto que es un medio más apto para adquirir la perfección y la salvación del monje, a las que todo debe quedar subordinado. Rige aquí el principio fundamental de toda sociedad bien organizada: No es la persona para el estado, sino el estado para la persona. No se puede negar que en toda sociedad nacen vínculos indisolubles entre los distintos miembros y categorías que la componen, pero todo va dirigido al fin primordial que le da la unidad: del bien privado bien entendido se origina el verdadero bien común, como de la reunión de las personas se origina la sociedad misma. En la vida monástica todo debe estar subordinado al bien espiritual del monje, que ha abandonado el mundo para conseguir más fácilmente lo que todos los cristianos pueden y deben buscar según el mandato universal de Jesús: Sed perfectos como es perfecto vuestro Padre celestial (Mt. 5, 48). Si el monje se encuentra en el monasterio inserto en una máquina social dedicada principalmente a los mismos fines de las sociedades civiles, puede tachar esa vida de desorientación fundamental. El monacato es un estado de privilegio en el que vuelve a encarnarse de lleno la singularidad de la vida común entre los primeros cristianos de Jerusalén. Por eso es necesaria la gracia de la vocación, sin mérito alguno por parte del elegido (41). Es un

(41) Quid aliud dicit? *Sicut ros Hermon qui descendit super montes Sion.*
Hoc voluit intelligi, fratres mei, gratiam Dei esse quod fratres habitant
in unum, non ex suis viribus, non ex suis meritis, sed illius dono, sed
ex illius gratia, sicut ros de coelo (In Ps. 132, 10; PL 37, 1735).

EL IDEAL MONASTICO AGUSTINIANO EN STO. TOMAS DE V.

compromiso estrictamente personal, y solamente confiados en la ayuda de la divina gracia podremos dar a Dios lo que le hemos prometido en los votos religiosos (42). Este es el primer requisito de todo monacato auténtico para no caer en un naturalismo que lo vicie de raíz. El fiarse demasiado de las propias fuerzas o de los valores humanos de los demás hermanos crea esa especie de semi-pelagianismo tan peligroso en los monasterios, que quiere a toda costa pasarlos a todos adelante y hacer de todos unos santos en serie por el hecho de recibir una misma formación y porque todos pueden disponer de los mismos medios de perfección. El monacato exige de todos una vida de abnegación y de sacrificio, pero es ante todo una gracia y el Espíritu Santo distribuye a cada cual sus dones según su beneplácito.

No basta llevar un hábito y hacer una profesión religiosa para ser verdaderos monjes. Los que no tienen en su corazón la caridad de Cristo no son verdaderos monjes: «Non ergo habitant in unum, nisi in quibus perfecta fuerit caritas Christi» (In Ps. 132, 12; PL 37, 1736.—Ib. 6; PL 37, 1732-33). Habitán juntos corporalmente, pero no viven en comunidad «in unum», porque no viven en Dios. Los verdaderos monjes no son los que habitan en la misma casa, sino los que cumplen la ley de Cristo, que manda soportarse y ayudarse mutuamente a llevar la carga (43). La personalidad del monje debe adoptar una postura bien definida con respecto a los demás hermanos. La caridad, ese don que recibe de Dios como un rocío del Hermón, debe manifestarse externamente en el amor y en la comprensión fraternales. Pero al mismo tiempo su propia personalidad, consciente de los valores humanos y divinos en ella depositados, no debe fracturarse porque su caridad no sea correspondida. Tiene ante sus ojos al Divino Modelo crucificado, al que tantas veces ella misma se ha manifestado insensible e ingrata (44); que

(42) *Plane numquam reddet, si de suo se putavit redditurum* (In Ps. 132, 2; PL 37, 1735).

(43) *Et illi perfecti, qui norum habitare in unum? Illi perfecti qui legem implent. Quomodo autem impletur lex Christi ab eis qui habitant fratres in unum? Audi Apostolum: Invicem enera vestra portate, et sic adimplibitis legem Christi* (Gal. 6, 2) (In Ps. 132, 9; PL 37, 1734).

(44) In Ps. 99, 15; PL 37, 1280.

P. ARGIMIRO TURRADO

procure revestirse del rocío que desciende del monte Hermón de la Cruz a los montes de Sión, que son los monjes en quienes habita la caridad de Cristo, si no quiere que toda su vida sea una continua negación de lo que antes ha prometido solemnemente (45).

Ciertamente no faltarán nunca en los monasterios vírgenes y monjes buenos y malos, como tampoco faltarán nunca en la Iglesia buenos y malos clérigos y buenos y malos cristianos (46). Pero esta triste realidad no debe impedirnos el amarlos a todos de corazón (In Ps. 99, 13; PL 37, 1279-80). Los malos monjes nos impiden ver a los buenos, como la paja nos impide ver el fruto sazonado de la espiga; en cambio si nos acercamos, si sacudimos las pajas y aplicamos el paladar, descubriremos el grano antes oculto (Ib.). Aunque los malos sean responsables de su maldad, entran sin embargo a formar parte de los planes ocultos de la divina providencia, para que los buenos ejercent la caridad soportándolos con paciencia (47). Por eso el que abandone la vida religiosa queriendo disfrazar su huída con la falta de caridad de algunos monjes falsos, se hace desertor del propósito santo y reo del voto no cumplido. Y cuando, ya en el siglo, comienza a vomitar su veneno contra la vida monástica, tratando de disuadir a otros a que la abracen, demuestra ser un malvado: se calla las virtudes de los buenos que le soportaron a él y, para justificarse a sí mismo, publica los defectos de aquellos a quienes él no quiso soportar (48). Por eso el que deseé cumplir el mandato del Señor, no debe desfallecer por la compañía

(45) Ergo lumen exaltatum. Christus: inde est ros Hermon. Sed quicumque vultis habitare in unum, optate rorem istum, compluimini inde. Alioquin non poteritis tenere quod profitemini, nec profiteri audere poteritis, nisi illi intonuerit; nec permanere poteritis, nisi eius sagina non desit vobis: ipsa enim sagina descendit super montes Sion (In Ps. 132, 11; PL 37, 1735).—Ib., 12; PL 37, 1735-1736, explica quiénes son los montes de Sión en el monasterio.

(46) Quaestiones Evangeliorum II, 44; PL 35, 1357-1358.—In Ps. 36, S. 1, 2; PL 36, 357.—In Ps. 132, 4; PL 37, 1730.—In Ps. 99, 12-13; PL 37, 1278-1280. Véase G. FOLLIET, A. A., Les trois catégories de chrétiens d'après Luc (XVII, 34-36), Mathieu (XX, 40-41) et Ezächiel (XIV, 14). Etude de ce thème Augustinien, en *Augustinus Magister*, Congrès Internat. Augustin. París, 1954, t. II, pp. 631-644.

(47) Ardet palea, ut aurum purgetur: sic saevit impius, ut iustus probetur (In Ps. 36, S. 1, 11; PL 36, 362).—Ib., S. 2, 1; PL 36, 363-364.—In Ps. 99, 12; PL 37, 1278-1279.

(48) In Ps. 99, 12; PL 37, 1279.

EL IDEAL MONASTICO AGUSTINIANO EN STO. TOMAS DE V.

de los malos; debe amarlos a todos de corazón, mirando siempre a Dios «vigilans in Deum», el cual se encargará de separar el grano de la paja a su debido tiempo (49).

¡Que nadie se forje vanas ilusiones! San Agustín vive profundamente la tragedia humana y sabe que la perfección se desarrolla en un diálogo íntimo y secreto de cada alma con el Dios presente que la sostiene y ayuda paternalmente. El hombre es un misterio y no podrá considerarse seguro mientras camine por esta vida llena de luchas y de miserias. Algunos cristianos que se creen perfectos, huyen de sus hermanos por no soportarlos; esto nos demuestra que aunq no son perfectos, porque no han comprendido aún el mandato del Señor por boca de su Apóstol: Soportaos mutuamente con amor (Efes. 4, 2) (50). Y si para encontrar una paz cómoda se deciden a entrar en el puerto del monasterio, no se olviden que la entrada del puerto se comunica con el mar, y por ella pueden meterse las tempestades para quebrar unas naves contra otras. Esto no impide que en el puerto nos encontremos más seguros que en alta mar, y con la caridad y con buenos gobernantes podrán evitarse las tragedias (51). Además, ni siquiera los mejores gobernantes podrán evitar que entren en el monasterio algunos falsos hermanos. El superior, o más bien el siervo del monasterio, puede tomar todas las precauciones posibles. Con todo, le dice San Agustín, no serás capaz de cerrar la puerta a todos los malos, porque los has de probar ya dentro. Y si no todos vienen con el corazón en la mano, ni se conocen a sí mismos, ¿cómo vas a poder conocerlos tú? Observa

(49) In Ps. 99, 13; PL 37, 1279.—In Ps. 132, 4; PL 37, 1730-1731.

(50) Si ergo quia proficit, nullum hominem vult pati, eo ipso quo non vult aliquem hominem pati, convicitur quod non proficerit (In Ps. 99, 9; PL 37, 1276).

(51) Si portus aditum ex nulla parte haberet, nulla in eo navis intraret; oportet ergo ut ex aliqua parte pateat: aliquando autem per eam partem qua patet, ventus irruit, et ubi scouli non sunt, naves se invicem collisae confringunt. Ubi ergo securitas, si nec in portu? Et tamen ut cumque feliores in portu quam in pelago, fatendum est, concedendum est, verum est. Ament se, naves in portu bene sibi applicentur, non sibi collidantur: servetur: ibi parilitas aequabilitatis, constantia caritatis; et quando forte ventus ex illa parte qua patet, irruerit, sit sibi cauta gubernatio (In Ps. 99, 10; PL 37, 1277).

P. ARGIMIRO TURRADO

además tu mismo corazón. También tú tienes que luchar continuamente contra los embates de las pasiones y es muy difícil que alguna de ellas no te hiera. Por eso no busques en esta vida la paz y la seguridad completas. Mantén siempre viva la esperanza en las divinas promesas y no te creas seguro hasta no verte en el cielo, ni alabes hasta entonces con certeza la vida de los demás hombres: «Modo autem, ne securus laudes quamlibet vitam; ante mortem ne laudes hominem quemquam» (Eccli. 11, 30) (52). San Agustín nos

(52) Ponemos aquí íntegro este texto de San Agustín por parecernos de capital importancia en nuestros días, en los que tanto se habla de la selección de vocaciones. La buena selección y formación de los religiosos son imprescindible, y San Agustín se preocupó de dar las normas más convenientes, como lo hicieron ya los mismos Apóstoles. Pero no se olvide que la formación es una labor de toda la vida. San Agustín, que aborrecía toda sombra de pelagianismo, advierte a los superiores que no se dejen llevar de ilusiones, porque siempre se les pasará algún indeseable por muy buena vista que crean tener «Dicis enim et nosti inspicere». Profundo conocedor del corazón humano, se enfrenta con el mismo superior y le invita a examinar su propio corazón: que nadie se crea seguro. Pero al mismo tiempo da una gran lección a esos religiosos superficiales que culpan de todas las defeciones a los superiores y a los formadores de la juventud. ¿Cómo van a evitar todas las tragedias, si el hombre es un misterio que ni siquiera se conoce a sí mismo?: «Nam quid dicturus est mihi quisquis talibus locis forte praeest, imo servit fratibus, in his quae monasteria dicuntur? Cautus era, nullum malum admittam. Quomodo nullum malum admittes? Nullum hominem nullum, nullum fratrem malum intrantem admissurus sum; cum paucis bonis bene mihi erit. Ubi cognoscis quem forte vis excludere? Ut cognoscatur malus, intus probandus est: quomodo ergo excludis intraturum, qui postea probandus est, et probari nisi intraverit non potest? Repelles omnes malos? Dicis enim, et nosti inspicere. Omnes nudis corribus ad te veniunt? Qui intraturi sunt, ipsi se non noverunt: quanto minus tu? Multi enim sibi promiserunt quod impleturi essent illam vitam sanctam, in commune habentes omnia, ubi nemo dicit aliquid suum, quibus est una anima et cor unum in Deum (Act. 4, 32-35): missi sunt in fornacem, et crepuerunt. Quomodo ergo cognoscis eum qui sibi ipse idhuc ignotus est? Excludes malos fratres a conventu bonorum? De corde tuo, quisquis ista dicas, omnes malas cogitationes, si potes, excludi: Non intret in cor tuum vel suggestio mala. Non consentio, inquis. Sed intravit tamen, ut suggeret. Nam omnes munita corda habere voluntus ut nihil intret quod male suggeratur. Unde autem intret, quis novit? *Et pugnamus quotidianie in uno corde nostro; unus homo in corde suo cum turba luctatur.* Suggerit avaritia, sugerit libido, sugerit voracitas, sugerit laetitia ista popularis; omnia sugerunt; ab omnibus se continet. omnibus respondet, et ab omnibus aversatur; difficile est ut non ab aliqua feriatur. Ubi ergo securitas? Hic nusquam; in ista vita nusquam, nisi sola spe promissorum Dei. Ibi autem, cum illuc pervene-

EL IDEAL MONASTICO AGUSTINIANO EN STO. TOMAS DE V.

advierte que antes de expulsar a algún monje, se le debe soportar para ver si se corrige (53).

La personalidad del monje debe mantenerse firme en medio de esta lucha interna y externa, confiado en las divinas promesas, procurando ser del número de los buenos, de los santos, que pasan el día en oración, cantando las alabanzas de Dios, dedicados al estudio o al trabajo manual para ganarse el sustento, que reciben con parsimonia y con caridad lo que les dan, que no exigen lo que los demás no tienen, y se aman y se soportan mutuamente (54). Que nadie abandone el monasterio por causa de los malos monjes, a los que San Agustín define como envidiosos, falsos, litigantes, intolerables con todos, avaros, parecidos al inquieto jumento, que no tira, sino que deshace la yunta con sus coces, o a la rueda del carro que lleva la carga, pero siempre con los chirridos de la murmuración (In. Ps. 99, 12; PL 37, 1279.—In Ps. 132, 12; PL 37, 1736).

Pero San Agustín no cesa de amonestar a los buenos, que son la salvación de la vida común, para que no se dejen arrastrar por la soberbia. Pensad, les dice, que habéis recibido de Dios el ser y todo cuanto poseéis; lo único exclusivamente vuestro es el pecado, que fue la causa de que Cristo muriera en una cruz (55).

De este modo la personalidad del monje ocupa siempre el pri-

rimus, perfecta securitas cum clauduntur portae, et confirmantur vectes portarum Ierusalem (Ps. 147, 13): ibi vere plena iubilatio et magnum gaudium. Modo autem ne securus laudes quamlibet vitam: *ante mortem ne laudes hominem quemquam* (Eccli. 11, 30). In Ps. 99, 11; PL 37, 1277). Recuérdese a este propósito la humildad profundísima de San Agustín que habla a los fieles de sus luchas y tentaciones personales, cuando los Donatistas, para denigrar a la Iglesia Católica, se mofaban públicamente de los pecados de Agustín antes de su conversión (In Ps. 36, S. 3, 19-20; PL 36, 393-395).

(53) Et necesse est ut primo tolerentur, ne forte corrígantur; nec excludi facile possunt, nisi prius fuerint tolerati (In Ps. 99, 12; PL 37, 1279).

(54) Sic et in illa vita communī fratrum, quae est in monasterio: magni viri, sancti, quotidie in hymnis, in orationibus, in laudibus Dei, inde vivunt, cum lectione illis res est; laborant manibus suis, inde se transigunt; non avare aliquid petunt, quidquid eis infertur a piis fratribus cum sufficientia et caritate utuntur; nemo sibi usurpat aliquid quod alter non habeat; omnes se diligunt, omnes invicem se sustinet (In Ps. 99, 12; PL 37, 1278-1279).—In Ps. 132, 12; PL 37, 1736.

(55) Alius vos fecit; et qui vos fecit, ipse a vobis patitur... Bonum est vo-

P. ARGIMIRO TURRADO

mer plano en la vida común, sin que haya la más mínima sombra de oposición o de choque con la organización externa de la misma. Es la herencia de todo cristianismo auténtico que tiene sus raíces en lo más íntimo del corazón, de las cuales se nutren las flores y los frutos que el alma ofrece con prodigalidad a sus hermanos. San Agustín es poco amigo de retóricas cuando trata de enseñar al hombre los caminos de la cruz. Sabe muy bien que es necesaria una vida común con ciertas normas externas, pero de nada valdrían sin la caridad que les da sentido sobrenatural.

x x x

Otro aspecto, de los más delicados del monacato agustiniano, lo constituyen las relaciones mutuas que deben tener los monjes con su jerarquía. En esto debe evitarse cuidadosamente todo peligro de tergiversación. Es indudable que en el monasterio todo debe ir ordenado al bien espiritual del monje para que la vida común no sea un contrasentido y un fracaso; pero esto no significa anarquía, sino todo lo contrario. Es muy sublime la doctrina agustiniana cuando nos dice: Ama y haz lo que quieras, Dilige et quod vis fac (56); o cuando le pide a Dios que sus hijos no sean como siervos bajo el yugo de la ley, sino como hijos libres bajo el dulce reinado de la gracia (Regla, 12, 1). Pero no se olvide que estas frases contienen la esencia misma de la perfección cristiana y el freno más fuerte contra todo desorden. Porque el amor lleva consigo la adhesión más completa a la divina voluntad y ésta se nos manifiesta en nuestras leyes y en las órdenes de nuestros superiores.

El superior no debe ser un jefe, sino más bien un siervo, un servidor de sus hermanos (57). Es el mandato de Jesús a toda la jerarquía de su Iglesia: Quien desee ser el mayor entre vosotros, sea vuestro siervo (58). Pero ha de ser obedecido como un padre

bis qui fecit vos, *Ipse fecit nos, et non nos*. Non debemus superbire: totum bonum quod habemus, ab artifice nostro habemus; quod in nobis nos fecimus, inde damnamur; quod in nobis ille fecit, inde coronamur (In Ps. 99, 15; PL 37, 1280).

(56) In Io., tr. 7, 8; PL 35, 2033.

(57) In Ps. 99, 11; PL 37, 1277.—Regula, 11, 3.

(58) Mt. 20, 26; 23, 11; Mc. 9, 34; 10, 43-44; I Cor. 9, 19, etc.

EL IDEAL MONASTICO AGUSTINIANO EN STO. TOMAS DE V.

que mira por el bien de sus hijos: Praeposito tanquam patri oboediatur... (Regla, 11, 1). En este mandato, repetido con insistencia en los sermones a sus fieles, está contenida toda la legislación agustiniana acerca de las relaciones mutuas entre los súbditos y los superiores. El súbdito debe obedecer al superior como a un padre; debe tenerle la debida reverencia y compadecerse de él por los peligros a que le expone la responsabilidad que pesa sobre sus hombros; como buen hijo, no necesitará que el superior use de toda su autoridad para obedecerle pronta y alegremente. Pero esto significa a su vez que el superior debe ser como un verdadero padre para todos: debe corregir a los inquietos, consolar a los débiles, consolar con caridad a los enfermos, ser sufrido y paciente con todos; debe cumplir él mismo la ley con amor e imponerla con temor a sus hermanos; debe desear ser amado de sus súbditos más que temido, pensando siempre que ha de dar cuenta de todos a Dios. Esto es lo que debe llenar su corazón y no los honores que tenéis la obligación de tributarle (59). Si es un verdadero padre, se preocupará de dar a sus súbditos la formación más completa posible, como hacen los padres de familia con sus hijos. Y nunca debiera ser elegido el que no ame a Cristo y a sus súbditos con todo el corazón. Por eso Jesús, nos dice el Santo Obispo de Hipona, exigió a San Pedro la triple confesión de amor antes de confiarle el cuidado de su grey (60). Además el superior debe saber hermanar la autoridad con la humildad a ejemplo del Príncipe de los Apóstoles cuando fue justamente corregido por San Pablo de su modo ilegítimo de comportarse con los gentiles de Antioquía: Humilitate enim conservatur caritas (61).

(59) Regula, 11, 4.—S. 91, 5, 5; PL 38, 569.—S. 339, 1-2; PL 38, 1480-1481.

(60) Amare quippe debo Redemptorem: et scio quid Petro dixit, *Petre, amas me? Pasce oves meas* (Io, 21, 17). Hoc semel, hoc iterum, hoc tertio. Interrogabatur amor, et imponebatur labor: quia ubi maior est amor, minor est labor (S. 340, 1; PL 38, 1483).—Epist. ad Gal. exposit. 15; PL 35, 2114.—In Ps. 36, S. 2, 8; PL 36, 368.—In Epist. Io. ad Parthos tr. 5, 5; PL 35, 2015.—S. 46, 11, 23; PL 38, 283.—S. 137, 3-4; PL 38, 755-756.—S. 253; PL 38, 1179.—S. 285, 5-6; PL 38, 1295-1296.—SS. 295-299; PL 38, 1348-1376.—De agone Christiano 30, 32; PL 40, 308.

(61) Epist. ad Gal. exposit. 15; PL 35, 214.—In Ps. 103, S. 3, 9; PL 37,

P. ARGIMIRO TURRADO

Y para ser un fiel imitador de San Agustín a quien representa, debería estar dispuesto a proferir ante sus súbditos aquellas palabras del Obispo de Hipona a sus fieles, que saben a locura de amor paternal: Pero yo no quiero salvarme sin vosotros, «*Sed nolo salvus esse sine vobis*» (S. 17, 2, 2; PL 38, 125).

San Agustín no puede concebir que alguien ambicione los cargos, inconsciente de la gravísima responsabilidad que va a echar sobre sus hombros. Ese monje será un pobre extrovertido, que no ama la vida interior y el recogimiento para contemplar las verdades divinas (62). La autoridad será únicamente un suterfugio para su disipación y superficialidad. Pero aquel a quien la obediencia le impone la grave carga de la autoridad, si la lleva con rectitud, recibirá en premio una gloria mayor que la de los simples súbditos, a los que solamente se les exigirá cuenta de sus propios actos; en cambio, si la lleva infielmente, recibirá un castigo terrible (63). El que tenga verdadera fe y haya saboreado alguna vez las delicias del recogimiento santo, comprenderá sin dificultad la continua inquietud de San Agustín superior y obispo.

Ley, autoridad, vida común, estudio, apostolado, trabajo manual, todo debe ir ordenado y subordinado al bien espiritual de cada monje, para que el monacato no sufra una desviación radical. De la unión de personalidades sanas y bien orientadas dependerá la perfección de la vida común, que no se encarna tanto en la ley escrita cuanto en los monjes que la cumplen fielmente. Si falta la caridad del corazón y el amor a la verdad, y si el súbdito y el superior no viven ese espíritu de familia que reina siempre entre un buen padre y sus hijos, tendremos el fracaso más rotundo de la

1365.—S. 76, 4, 6 ss.; PL 38, 479.—S. 91, 5 ; PL 38, 569.—SS. 339.
340; PL 38, 1480-1484

- (62) *Nihil melius, nihil dulcius, quam divinum scrutari, nullo strepente, thesaurum: dulce est, bonum est. Praedicare, arguere, corripere, aedificare pro unoquoque satagere magnum opus, magnum pondus, magnus labor. Quis non refugiat istum laborem?* (S. 339, 3, 4; PL 38, 1481).
- (62) *Hoc enim interest unumquemque vestrum et nos, quod vos pene de vobis solis reddituri estis rationem, nos autem et de nobis et de omnipro vobis oratis, Haec enim mea sarcina, de qua nunc loquor, quid aliud gloriam; infideliter autem gesta ad immannissimam praecipitat poenam* (S. 339, 1, 1; PL 38, 1480).—Regula, 11, 4.

EL IDEAL MONASTICO AGUSTINIANO EN STO. TOMAS DE V.

vida monástica; la historia nos enseña que este contrasentido ha llegado a adquirir proporciones tan alarmantes, que la Iglesia se ha visto obligada a suprimir monasterios y Ordenes enteras.

Dios no ha de juzgar a nadie por el mero cumplimiento externo de la ley, sino por la moral que informa sus actos. La ley cumplida sin amor o por motivos bastardos es una ofensa continua a Dios y una pura hipocresía; el súbdito o el superior que se apoyen en ella para esconder a los hombres intenciones bajas y secretas, son como la paja en la era del Señor, que vendrá separada del trigo a su debido tiempo (64).

San Agustín pide a sus fieles con grande humildad la limosna de su oración y de su obediencia, para sentirse, más feliz por serles útil que por gobernarles. Y les recuerda paternalmente que, cuando oran por él, oran también por sí mismos, puesto que Dios los ha encomendado a sus cuidados (65). En esta comunidad de oraciones y de mútua ayuda en el cumplimiento del deber se nos manifiesta uno de los aspectos más delicados del corazón de San Agustín, que debe pasar en herencia a sus hijos. Es el fruto más dulce del amor puro del corazón del monje, que vive en íntimo contacto con el Dios presente, luz y renovación de su imagen

(64) El gran mérito de una fuerte corriente moderna está precisamente en volver a la doctrina agustiniana de la caridad como principio fundamental y forma de toda Moral, sin perderse tanto en la casuística. Así: G. GILLEMAN, S. J., *Le primat de la charité en Théologie Morale*, 2 edic. Bruixelles-Bruges-París, 1954; B. HÄRING, C. SS. R., *Das Gesetz Christi*, 2 edic. Freiburg in Br. 1956. Esta misma tendencia se está imponiendo en la teología bíblica para que no pierda su mejor esencia; así la obra notable de C. SPICQ, O. P., *Agapé dans le Nouveau Testament. Analyse de textes*, I, 1958; II, 1959, París. Hablando de la moral paulina del amor nos dice: «L'existence actuelle... est comme une éducation et une maturation de l'*agapé* toujours appelée à grandir jusqu'au terme final. La charité est toute la religion et toute vertu. Le chrétien n'a pas autre chose à faire qu'à aimer» (II, p. 305).

(65) *Adiuvate nos et orando et obtemperando; ut nos vobis non tam praeesse, quam prodesse delectet* (S. 340, 1; PL 38, 1484).—*Cum oratis, etiam pro vobis oratis. Haec enim mea sarcina, de qua nunc loquor, quid aliud quam vos estis? Orate mihi vere, sicut oro, ut non sitis graves. Nam Dominus Iesus sarcinam levem non diceret, nisi cum portante portaret. Sed et vos sustinet me, ut secundum praeceptum apostolicum, invicem onera nostra portemus et sic adimpleamus legem Christi* (Gal. 6, 2). (S. 340, 1; PL 38, 1483).

P. ARGIMIRO TURRADO

creada. El amor no necesita de reglas complicadas para agradar al Dios que inunda el alma con su presencia bondadosa, ni para desbordarse con prodigalidad al exterior como el manantial que rebasa los bordes de la fuente que lo acoge. Así será posible comprender la sencillez, la ternura y la profundidad de la Regla de San Agustín, que no se pierde mucho en detalles meramente externos.

Con estos principios la personalidad del monje agustino no caerá en ilusiones peligrosas que tienden a desembocar en el naturalismo, en el egoísmo y en la anarquía. Con ese monacato, exigencia viva de su inquietud filosófico-teológica, con esa combinación sabia de la contemplación y de la acción, ordenadas a vivir la interioridad trascendente, con ese espíritu de familia que debe informar la vida común, creó San Agustín la organización monástica más perfecta, a la que se han acomodado en cuanto organización tantos otros fundadores del Occidente. En este sentido tiene justamente merecido el título de fundador del monacato occidental. Pero no se olvide que para San Agustín el monacato es fruto de su filosofía neoplatónica cristianizada, ordenado a la búsqueda de la verdadera *sabiduría* por la interioridad trascendente. Si se lo reduce a una mera organización externa de la ascensión cristiana en forma de vida común, quedaría privado de su verdadero sentido creador.

En adelante veremos cómo ha comprendido y vivido el monacato agustitiano uno de los hijos más preclaros del Obispo de Hipona, Santo Tomás de Villanueva que, como él, fue filósofo y teólogo eminentes, superior y obispo durante la mayor parte de su vida.

(Continuará)